

# SOMOS HIJOS POR ADOPCIÓN

Orville Swindoll

Para los cristianos, todos los días son «el día del Padre», porque celebramos el hecho de que ya somos hijos de Dios, y no andamos más desorientados y perdidos en el pecado. Uno de los términos que usa el apóstol Pablo para referirse a este cambio maravilloso en nuestro «status» es *adopción*, que comprende la disposición de Dios de darnos identidad dentro de su familia por el proceso legal que nos confiere dignidad y acceso al favor divino.

No todas las personas se dan cuenta de que la adopción es un proceso de dignificación, un paso que jerarquiza nuestra relación con Dios. Me acuerdo de un hombre que habló en la universidad donde yo estudiaba, y nos contó que él y su esposa habían adoptado hacía años a un hijo. Tiempo después, cuando ese hijo había crecido, se sintió inferior a sus hermanos en la familia que habían nacido como hijos de los mismos padres. A fin de aliviar su complejo de inferioridad, el padre le contó que, con respecto a sus hermanos, los padres tuvieron que aceptar los que venían por naturaleza pero que, con respecto a él, había sido elegido entre varios. Los padres lo querían y, por lo tanto, lo adoptaron.

El término *adopción* no aparece en el Antiguo Testamento. Dice el teólogo Walter Elwell que «no había provisiones para la adopción en la ley de Israel, y los ejemplos que ocurren provienen desde fuera de la cultura israelita». Menciona, por ejemplo, el caso de Moisés que fue adoptado por una hija del faraón de Egipto. Sin embargo, Israel tuvo la conciencia de haber sido escogido por Dios como hijo.

En el Nuevo Testamento, es el apóstol Pablo que introduce el término *adopción* con referencia a la acción legal de Dios de incluirnos en su familia. Es probable que escogió esta imagen debido a su contacto con el mundo romano, al igual que el término *justificación*, otra figura de la jurisprudencia. Una de las maneras más comunes del uso de la adopción en la Biblia era para cambiar la situación de un esclavo en un hijo y heredero.

Pablo hace uso de esta práctica para presentar en su carta a los gálatas la forma en que Dios nos confiere una relación de hijos y herederos, de pura gracia.

Prestemos atención a sus palabras:

Todos ustedes son hijos de Dios mediante la fe en Cristo Jesús, porque todos los que han sido bautizados en Cristo se han revestido de Cristo ... Y si ustedes pertenecen a Cristo, son la descendencia de Abraham y herederos según la promesa.

Gálatas 3:26–29

Luego sigue diciendo en el capítulo siguiente:

En otras palabras, mientras el heredero es menor de edad, en nada se diferencia de un esclavo, a pesar de ser dueño de todo ... Así también nosotros, cuando éramos menores, estábamos esclavizados por los principios de este mundo. Pero cuando se cumplió el plazo, Dios envió a su Hijo, nacido de una mujer, nacido bajo la ley, para rescatar a los que estaban bajo la ley, a fin de que fuéramos adoptados como hijos. Ustedes ya son hijos. Dios ha enviado a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo, que clama: «¡Abba! ¡Padre!» Así que ya no eres esclavo sino hijo; y como eres hijo, Dios te ha hecho también heredero.

Gálatas 4:1–7

Observemos que antes de conocer a Cristo, nuestra condición no era mejor que la de un esclavo. No tuvimos derecho ni reclamo al favor de Dios. Éramos como «guachos», chicos de la calle, sin hogar y sujetos a la suerte que nos tocaba. No tuvimos tampoco ninguna proyección en la vida; el futuro era oscuro y sin esperanza.

Luego, por la gracia de Dios, nos llegó el evangelio de Cristo Jesús. Nos enteramos que Dios nos ama a pesar de lo que somos y que envió a su Hijo al Calvario para pagar nuestra deuda y rescatarnos de la esclavitud del pecado. Nos atrevimos a abrirle el corazón y confesarle nuestra gran necesidad de él. Lo reconocimos como Señor y Salvador, el rey de nuestra vida.

Pablo nos informa que cuando Dios nos recibió, no sólo nos otorgó el perdón de

nuestro pecado y rebelión. También nos *adoptó* como hijos amados. Eso cambia completamente nuestra relación con Dios. No somos más esclavos ni mendigos, sino hijos con el derecho de estar sentados en la mesa del Padre.

Además, somos herederos. Todas las riquezas que pertenecen a Cristo, también son nuestras. Tenemos acceso al trono de la gracia, tenemos al Espíritu Santo que reside dentro de nosotros y nos guía por las sendas de la voluntad de Dios.

Tenemos proyección a un futuro maravilloso y una esperanza de gloria.

Amados hermanos, somos hijos del Padre celestial.

***¡Feliz día del Padre!***